

Tegucigalpa M.D.C. 12 de octubre 2022.

Señores

Instituto De Acceso a la Información Pública.

IAIP

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia se informa que durante el mes de septiembre del año 2022, se realizó circular para la SEDESOL.

- Circular: SG-SEDESOL-001-2022


ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA
Secretario General



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR
SG-SEDESOL-001-2022

Por este medio se les comunica a los Directores (as), Sub Directores (as), Coordinadores (as), Jefes de Unidad y demás funcionarios (as) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), lo siguiente:

Con el interés de dar cumplimiento con mayor celeridad y eficiencia posible a los procesos que se realizan dentro la Secretaría General, además de la seguridad y responsabilidad de los funcionarios que intervienen en los procesos, se les instruye, para la elaboración de documentos por parte de esta Secretaría General, realizar toda solicitud por escrito, acompañándose de los insumos necesarios para la elaboración de los mismos, indicando con claridad lo que se pide y toda documentación soporte.


ABG. ROGIR EMILIO MEDINA VIREL
Secretario General
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

